



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0067** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre prioridades en la negociación y defensa de los intereses canarios en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 1
- 8L/PO/P-0068** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre creación de empleo a través de la rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-0069** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-0064** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre declaraciones de la ministra de Ciencia y Tecnología afirmando que el IAC debe actualizar su estructura y ser flexible, dirigida al Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-0065** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre encargo a una comisión externa de la reconversión de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3
- 8L/PO/P-0066** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Plan de Regionalización de las Empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4
- 8L/PO/P-0071** Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0067** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre prioridades en la negociación y defensa de los intereses canarios en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 2.421, de 21/9/11.)

(Registro de entrada del documento original núm. 2.434, de 22/9/11.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.4.- Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre prioridades en la negociación y defensa de los intereses canarios en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las prioridades del Gobierno de Canarias en la negociación y defensa de los intereses canarios en la Unión Europea?*

Canarias, a 21 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0068 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de empleo a través de la rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 2.422, de 21/9/11.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 2.435, de 22/9/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de empleo a través de la rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas en el sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las expectativas de creación de empleo a través de la rehabilitación de infraestructuras públicas y privadas en el sector turístico?*

Canarias, a 21 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0069 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cumplimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.423, de 21/9/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.6.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cumplimiento del Plan Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué balance hace del grado de cumplimiento del “Plan Canarias” dos años después de su presentación?*

En Canarias, a 21 de septiembre de 2011.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0064 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre declaraciones de la ministra de Ciencia y Tecnología afirmando que el IAC debe actualizar su estructura y ser flexible, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.364, de 20/9/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre declaraciones de la ministra de Ciencia y Tecnología afirmando que el IAC debe actualizar su estructura y ser flexible, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Comparte el Gobierno las declaraciones de la ministra de Ciencia y Tecnología, Cristina Garmendia, donde afirmaba que “ El IAC debe actualizar su estructura y ser flexible ”?*

Canarias, a 20 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/P-0065 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre encargo a una comisión externa de la reconversión de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.365, de 20/9/11.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.2.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre encargo a una comisión externa de la reconversión de la Administración Pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿A qué se refiere el Gobierno cuando indica que encargará a una comisión externa la reconversión de la Administración Pública de Canarias?*

Canarias, a 20 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**8L/PO/P-0066 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Plan de Regionalización de las Empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 2.398, de 21/9/11.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Plan de Regionalización de las Empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son los objetivos del Gobierno de Canarias para fomentar el Plan de Regionalización de las Empresas?*  
Canarias, a 21 de septiembre de 2011.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0071 Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.437, de 22/9/11.)

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre reposición de las viviendas de Las Chumberas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta con carácter de urgencia a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los motivos que han imposibilitado al Gobierno de Canarias a llevar a cabo la resolución nº 23, relativa a la reposición de las viviendas de Las Chumberas, aprobada por unanimidad tras el último debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria?*

Canarias, a 6 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.



Parlamento de Canarias